Iztapalapa, Ciudad de México, 27 de febrero de 2026
BOL. 544

EL DERECHO AL CUIDADO TAMBIÉN DEBE GARANTIZARSE DESDE EL TERRITORIO: ALEIDA ALAVEZ

- ***UNICEF reconoce impulso que la alcaldía Iztapalapa ha estado dando para proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes.***
- ***CDHCM señaló que la política pública en materia de cuidados que se aplica en Iztapalapa es ejemplo a seguir ha fortalecido la cohesión social en un contexto de violencia estructural.***

"El cuidado es un derecho que debe garantizarse desde el territorio, porque cuidar también es transformar", sostuvo la alcaldesa Aleida Alavez Ruiz en el marco de la Primera Sesión del Mecanismo de Cuidados, cuyo objetivo es evaluar y articular el Sistema Integral para el Buen Vivir que encabeza la mandataria.

En su mensaje inaugural, la alcaldesa subrayó que el Sistema de Cuidados fue planeado desde antes del inicio de su administración, a partir de la consulta y diálogo con mujeres y comunidades, reconociendo que históricamente el trabajo de cuidados ha recaído de manera desproporcionada en ellas.

"Convocamos a las mujeres, sobre todo, porque es a quienes se nos recarga el cuidado, pero también a todas las personas que quisieran contribuir a definir qué esperaban de un sistema de cuidados en Iztapalapa", expresó.

Destacó que su gobierno ha consolidado y ampliado la infraestructura social para acercar servicios integrales a la población, fortaleciendo comedores comunitarios y lavanderías populares como herramientas concretas para reducir el tiempo destinado a tareas domésticas y permitir que las mujeres puedan estudiar, emprender o desarrollar proyectos personales.

"Y este año abriremos 10 comedores y 10 lavanderías más, ampliando el impacto territorial del sistema", dijo.

Comentó, en ese sentido, que el programa Iztapa'las Jefas, brinda apoyo económico a mujeres de entre 34 y 57 años, y las vincula con la oferta educativa —incluido el convenio con el INEA— y los servicios del sistema de cuidados.

"Instalamos este Mecanismo para evaluar resultados, medir el impacto social y proyectar lo que sigue. Queremos una Iztapalapa cuidadora, con servicios cercanos y con comunidades participando en la toma de decisiones", afirmó.

En ese orden de ideas, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, María Dolores González Calderón, calificó la experiencia de Iztapalapa como inspiradora y ejemplificante al señalar que el Sistema coloca el cuidado como un derecho humano y fortalece la cohesión social en un contexto de violencia estructural.

"Es el cuidado de la vida y la garantía de derechos: educación, salud, alimentación. Es una experiencia que iguala a la sociedad y construye comunidad", expresó.

Por su parte, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, en voz de Evelyn Gabriela Ballesteros Palma, reafirmó su colaboración con la alcaldía para fortalecer la cultura de la denuncia y la atención psicológica y jurídica.

Comentó que este trabajo conjunto permite al Consejo llegar a más personas y asegurar que cada uno de todos los apoyos brindados sea el adecuado, oportuno y sobre todo proporcione soluciones concretas.

"Esta coordinación permite identificar mejor las necesidades de la población, canalizar adecuadamente a los casos y garantizar que cada uno de los ciudadanos y ciudadanas reciban la atención que merecen, con la sensibilidad, profesionalismo y compromiso con la que nosotros laboramos", dijo.

Mientras que Gabriela Polo Herrera, oficial de Soporte de Protección a la Infancia de la UNICEF, reconoció el gran impulso que la alcaldía ha estado dando para proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Comentó que este esfuerzo converge con la UNICEF en tanto que el organismo internacional busca articular las políticas de cuidado, reconociendo el derecho humano a cuidar y a ser cuidado.

"En nuestro país es urgente acompañar con estas herramientas a las personas cuidadoras porque uno de cada dos niñas, niños y adolescentes en México vive en disciplina violenta, desde castigo corporal hasta tratos crueles y humillantes, por eso es tan urgente que podamos desde estos servicios como servicio básico, dar herramientas que provean a madres, padres, personas cuidadoras en general, las capacidades para acompañar el desarrollo de la niñez y adolescencia desde una perspectiva de derechos humanos, desde una perspectiva de crianza positiva", dijo.

Recordó que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia ha estado colaborando con el Sistema, el cual representa una herramienta que reduce la disciplina violenta en más del 50 por ciento.

"Así que cuenten con nosotras, cuenten con UNICEF, para seguir fortaleciendo al Sistema y que se puedan acercar estas herramientas a madres, padres y personas cuidadoras", declaró.

Además, Belegui López Blas, subdirectora de Políticas de Cuidados de la Secretaría de las Mujeres, reconoció a Iztapalapa como referente local en la construcción de un sistema nacional y progresivo de cuidados.

Informó que en 2025 el gobierno federal avanzó en la construcción de un marco conceptual común, instaló una mesa interinstitucional con 22 dependencias y desarrolló un anexo transversal para medir el gasto público en cuidados que, para 2026 se fortalecerá a partir de la articulación con estados, municipios y alcaldías.

Por su parte, Silvana Carranza Navarro, representante de la Coalición por el Derecho al Cuidado Digno y el Tiempo Propio de las Mujeres, celebró la institucionalización del mecanismo como un avance histórico en la agenda de cuidados.

Señaló que reconocer el cuidado como derecho humano —como ya lo ha establecido la Corte Interamericana— implica transformar la forma en que se estructura la vida cotidiana y las políticas públicas.

En este marco, la directora integral de Cuidados de la Alcaldía Iztapalapa, Sabina Itzel Hermida Carrillo, informó que entre los principales resultados de esta política de cuidados en la demarcación destaca el apoyo a 3 mil 505 personas cuidadoras.

Detalló que se han realizado 195 mil 489 atenciones especializadas en salud, fisioterapia, estimulación temprana, tanatología y cuidado infantil; se han realizado 32 mil 213 atenciones psicológicas y tanatológicas; mil 537 seguimientos domiciliarios y más de 9 mil atenciones a infancias y adolescencias mediante programas como Viernes Amigable.

Además, dijo, se tienen habilitadas 19 lavanderías comunitarias, que han beneficiado a 17 mil 114 familias, con más de 30 mil cargas realizadas; así como 15 comedores comunitarios, que entregaron 204 mil 274 porciones de comida a 53 mil 926 familias.

Comentó que actualmente el sistema cuenta con 25 espacios de cuidados y cinco circuitos territoriales que, durante emergencias por inundaciones y socavones, pueden habilitarse como albergues temporales.

Participaron en el encuentro directoras y directores territoriales de la demarcación, directoras y directores generales y ejecutivos de la Alcaldía, instituciones aliadas y organismos como la UNICEF, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México,, la Fundación Humanista de Ayuda a Discapacitados, Conciliación por el Derecho al Cuidado Digno y al Tiempo Propio de las Mujeres, la Red Global de Jóvenes y Oportunidad, Coordinación General del Subsistema de Educación Comunitaria Pilares, Dirección General de la Universidad Vizcaya de las Américas, al Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia en la Ciudad de México, la Dirección de Profesionalización y Desarrollo Institucional, el Instituto para la Atención y Prevención de Adicciones, así como el Instituto para el Envejecimiento Digno.

—o0o—